



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB

Acta No: 010

Sesión: Ordinaria

Fecha: 18 de marzo de 2019

Lugar: Estadio Nemesio Camacho El Campín

INTEGRANTES DE CDSCCFB:

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Jhon Pardo	Gerente de Juventud	IDPAC	X		Representante del Alcalde mayor de Bogotá.
2	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
3	Jesús Corona	Representante	SDG	X		
4	Mario García	Delegado	IDIGER	X		
5	Alfonso Romero	Delegado	Santa Fe S.A	X		
6	Alonso Cárdenas	Delegado	Millonarios F.C.	X		
7	Alberto Salazar	Delegado	UAECOB	X		
8	Stefanny Barreto	Delegado	SDSCJ	X		
9	Fernando Parra	Delegado	Bogotá F.C.	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
NATHALIE PABÓN AYALA	Directora de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Gustavo Vargas	Representante	Personería de Bogotá	X		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

2	Jhony Peña	Representante	Alcaldía Local de Kennedy	X		
3	Karla Neira	Contratista	IDPAC	X		
4	Oswaldo Vargas	Representante	IDPAC	X		
5	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
6	Oscar Cristancho	Representante	SSCJ-MEBOG	X		
7	Fernando Sánchez	Representante	SSCJ	X		
8	Dairo Quitián	Representante	IDRD	X		
9	Felipe Bernal	Representante	EVENMEC	X		
10	Carlos García	Representante	Millonarios F.C.	X		
11	Edwin Sánchez	Representante	MEBOG	X		
12	Hilda Gómez	Representante	Ind. Santa Fe.	X		
13	Steven Castro	Representante	Transmilenio.	X		
14	Luis Fernando Millado	Representante	MEBOG	X		
15	Ascanio Tapias	Representante	Defensoría del Pueblo.	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
	NO					

2. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum
2. Verificación de compromisos
3. Partido: Santa fe vs Once Caldas
4. Partido: Tigres vs Atlético
5. Partido: Bogotá vs Patriotas
6. Situación Millonarios Barras Oriental.
7. Evaluación partidos.



3. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS

	COMPROMISO	RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIONES
1	Revisión del protocolo de Fútbol	Representantes de entidades	Entidades de la CDSCCFB	Se establece último plazo para observaciones

4. DESARROLLO DE LA SESIÓN

SSCJ. Da la bienvenida a cada una de las entidades presentes, en relación con el reglamento interno de la Comisión, recordamos que fue enviado para que cada una de las entidades realizará las respectivas observaciones a las que haya lugar. Se recibieron algunas observaciones, pero algunas entidades no se manifestaron, por lo tanto, se entiende que no hay observaciones al respecto. Por lo tanto, entraríamos se daría la firma en la próxima Comisión.

Independiente Santa Fe. Partido categoría C, Domingo 8:00 PM entre Independiente Santa fe y Once Caldas. En la tribuna norte será familiar y además fundaciones e hinchas de venezolanos. El equipo visitante ingresará a la tribuna oriental norte. El ingreso de los funcionarios debe ser únicamente por maratón.

IDPAC. Solo vendrá 1 un solo bus según el comunicado de ellos hasta el momento, la barra de holocausto está solicitando a la comisión el ingreso de otro trapo porque están de cumpleaños.

POLICIA. Igual a nosotros nos manifestaron que va a venir otro bus, ósea que vendrían (2) dos buses

SSCJ. ¿El otro trapo se debe autorizar para el Once Caldas?

Independiente Santa Fe. Igual esa solicitud la realizo otro club y eso no debe ser, porque debe existir una igualdad

POLICIA. Serian dos trapos uno de Holocausto y el otro para los de Brigada.

CDSCCFB. De acuerdo a lo argumentado y a lo trabajado en la Comisión, cada barra solo podrá ingresar un frente y su instrumental.

No hay más observaciones por parte de las entidades, estamos de acuerdo con esta categorización, recordar el atender las solicitudes de las entidades y dar cumplimiento a los

recursos establecidos para el evento como se encuentra aprobado en el acto administrativo aprobado por la SDG.

Bogotá F.C. Este partido se realizará el día miércoles 20 de marzo, solicito que sea de verificación. El equipo visitante no cuenta con barras futboleras por lo tanto no habría inconvenientes en temas de seguridad.

CDSCCFB. No hay más observaciones por parte de las entidades, estamos de acuerdo con esta categorización, recordar el atender las solicitudes de las entidades y dar cumplimiento a los recursos establecidos para el evento como se encuentra aprobado en el acto administrativo aprobado por la SDG.

TIGRES F.C. El partido entre Tigres F.C y Atlético se realizará el día domingo 24 marzo a las 2:00pm, se dará apertura solo a la tribuna occidental sur valor de la boleta 10.000 pesos, igual solicito que sea de verificación sin ninguna otra novedad.

CDSCCFB. No hay más observaciones por parte de las entidades, estamos de acuerdo con esta categorización, recordar el atender las solicitudes de las entidades y dar cumplimiento a los recursos establecidos para el evento como se encuentra aprobado en el acto administrativo aprobado por la SDG.

MILLONARIOS F.C. Informamos a la Comisión que el día de hoy 18 de marzo, se realizará reunión con las barras de oriental, con el fin de revisar lo sucedido y recordar la manera en que funciona la acomodación en las tribunas, teniendo en cuenta que ninguna zona del estadio esta vedada.

Respecto al reglamento, quiero manifestar que nuestra asesora jurídica nos ha recomendado que no firmemos el reglamento porque hay funciones que exceden la ley, esa es la posición del club por lo tanto **no firmaremos** nada incluyendo el protocolo hasta tanto no se verifique, igual hemos solicitado una reunión con el secretario Jairo García y hasta la fecha no la han dado por lo tanto nos abstenemos de estampar cualquier firma que nos comprometa.

SSCJ. De acuerdo a la respuesta recibida por parte del club mediante correo electrónico, las observaciones deben ser más específicas para dar respuesta oportuna a las observaciones, por lo tanto solicitamos al club que por favor se nos informe cuales son las recomendaciones que se deben de tener en cuenta para que ustedes puedan proceder a la firma del documento, es importante aclarar que la aprobación de este documento no depende únicamente del Secretario de Seguridad, teniendo en cuenta que la CDSCCFB está constituida por varias entidades y clubes, por lo tanto, las decisiones se toman por mayoría, por lo tanto solicitamos a la mayor brevedad posible se nos informe por escrito cuales son los puntos que están por fuera y exceden la ley como se manifestó, porque nosotros estamos cumpliendo con la resolución 233 de 2018, este documento se ha enviado por correo a todas las entidades y todas han efectuado sus recomendaciones y se han tenido en cuenta, solo falta el club de millonarios, teniendo en cuenta que se han agotado los plazos. Y es importante dar cumplimiento a la norma.

DELEGADO DEL ALCALDE. Todo está dentro del marco de la ley y se pide al club Millonarios que se nos colabore con ese protocolo porque estamos demorados en ese tema.

SSCJ. Nosotros hemos trabajado con base al protocolo nacional, pero igualmente tenemos la guía que hemos trabajado desde el año 2016 en el que hemos tenido en cuenta las condiciones de Bogotá, las cuales se han revisado semestre a semestre.

DELEGADO DEL ALCALDE. Retomando, lo sucedió en el partido de Millonarios contra Nacional, tenemos entendido que se presentó una riña en la tribuna oriental y nos gustaría que la Policía nos explicara lo sucedido, ya que la situación específica en Oriental no se dio a conocer en el PMU.

POLICIA. Realmente existió una riña, se les manifestó a los personales que si no se comportaban bien se sacarían del estadio, por lo tanto, el oficial de policía que se encontraba a cargo de la tribuna realizaron una acción de mediación.

SSCJ. Es importante revisar las acciones de acomodación, porque ninguna tribuna de los estadios puede ser vetada.

POLICIA. A estas personas ya no se les puede aplicar el código de policía porque entre ellos existió una mediación como lo contempla el artículo 2 del Código de Policía, no se reportó al PMU porque nosotros en todos los eventos deportivos atendemos muchos casos y en lo posibles realizamos la mediación si se logra entre las partes o de lo contrario se sacan del estadio, esto se realiza con el objetivo de no saturar el PMU, tratamos de ayudar en todos los casos que se presenten.

DELEGADO DEL ALCALDE. Hay que mirar que hacemos frente a esa hinchada de millonarios porque muy claramente esta en los videos que, si se presentó una riña, ya que hay una denuncia por parte de un periodista.

POLICIA. Si existió una riña, pero hubo una mediación y esta surgió efecto por lo tanto esta es la parte legal y no podemos ya aplicar el código de policía, igualmente ese día en oriental se presentaron bengalas y hay motivos para sancionar esa barra.

SSCJ. El tema de las bengalas ya se revisó en la anterior Comisión y estamos pendientes de recibir unos videos en los cuales se presentaron algunos encapuchados que nosotros no logramos identificar, acá el tema es de acomodación y el cual tenemos que revisar con mucho cuidado.

SANTAFE. Hay un error en la numeración de la silletería, el mismo IDRDR pintó unas graderías y luego les colocaron una numeración errada, nos toca hacer una revisión de todo el estadio y eso nos ha generado un inconveniente en el momento del partido.

DELEGADO DEL ALCALDE. Hay que revisar con todos los clubes los temas de acomodación, porque gestores, logística y policía, son los que tendrán las inconvenientes dentro del estadio, y es muy importante

que se debe revisar con Policía, IDPAC y gestores, si se convierte en un problema de acomodación o de convivencia ahí si entran las entidades a actuar de lo contrario la responsabilidad será del club.

SSCJ. Tenemos que contar con el apoyo del IDRD para realizar un buen trabajo en equipo referente a la numeración de cada una de las sillas dentro del estadio.

DELEGADO DEL ALCALDE. La ley establece que toda persona entra con boleta y con numero de silla establecido y esto es lo que se debe empezar a trabajar para que se respete cada espacio.

SSCJ. Debemos de coordinar para que todo funcione como en los teatros y otros escenarios, por esta razón, es muy importante que los clubes desarrollen campañas o acciones que permitan concientizar a las personas del respeto por la acomodación.

DEFENSORIA. Todos hemos aportado para que las cosas mejoren y sean cada día mejor, la situación del estadio no es la misma de hace dos o tres años atrás por eso debemos seguir trabajando en equipo para que logremos todo lo que se habla en esta comisión para el beneficio del mismo distrito y de la ciudad


MILLONARIOS F.C. Debemos ponemos de acuerdo con las personas que ingresen al estadio y se respete los espacio vendidos en cada una de las boletas, nosotros queremos es unos planteamientos que mejoren todos los eventos dentro del estadio.

DELEGADO DEL ALCALDE. Solicito el favor que revisemos todos los partidos, porque el encuentro contra Santafé va a estar complicado para que la gente regrese al estadio a divertirse y no a pelearse y ese clásico debe ser aprovechado para darle un mensaje a las personas y si no de lo contrario estamos perdiendo espacio.

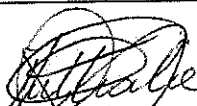
COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	ENTIDAD	FECHA
Solicitamos al club que por favor se nos informe cuales son las recomendaciones que se deben de tener en cuenta para que ustedes puedan proceder a la firma del documento.	SSCJ	SSCJ	

En constancia se firman.



JHON FRANKLIN PARDO SANCHEZ
Presidente



NATHALIE PABÓN AYALA
Secretaria técnica

Anexo: Listado de asistencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Version:	1
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	Página 1 de 2

CDSCCFB - FECHA 18-03-2019 SESIÓN N° 10

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN					
N°	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
1	FERNANDO GONZALEZ	S.S.C.J.	322305531	fernando.gonzalez@scj.gov.co	[Signature]
2	Hilda María Gómez	Santa Fe S.A.	31443489	hildamaria.gomez@scj.gov.co	[Signature]
3	Antonio Romero Cabral	ETA FL. S.A.	315221770	antonio.romero@scj.gov.co	[Signature]
4	Steven Castro Gaudin	T.U.S.A.	9006140582	steven.castro@scj.gov.co	[Signature]
5	Oswaldo Vargas G.	IDPAC	314194039	oswaldovargas@scj.gov.co	[Signature]
6	Luis Fernando Meléndez	Ente. Policía IV	32082218	luis.melendez@scj.gov.co	[Signature]
7	David Bautista Forcigra	FONAL BARRAS	3115238969	david.bautista@scj.gov.co	[Signature]
8	GWYN ANNES JANCSE	UNIAL PLANE	320494962	gwyn.jancse@scj.gov.co	[Signature]
9	Fernando J. Parra Ocampo	Bogotá I.C	310307376	fernando.parra@scj.gov.co	[Signature]
10	Jonny Perra Pérez	Alcaldía Konachi	3123782214	jonny.perra@scj.gov.co	[Signature]
11	GUSTAVO ALFARAS JOYA	PERSONERIA	319511570	gustavoalfaras@scj.gov.co	[Signature]
12	Ascencia Manuel Tapias	Defensoria	320420314	ascencia.tapias@scj.gov.co	[Signature]
13	MARISOL GARCIA	IDIGER	322208091	marisol.garcia@scj.gov.co	[Signature]
14	DAIRO JOSE QUITIAN	IDRD	305768163	dairo.quitian@scj.gov.co	[Signature]
15	Alonso Cardenas	MILLONARIOS	316882032	alonso.cardenas@scj.gov.co	[Signature]
16	Carlos Enrique Garcia	Millonarios	314291770	carlos.garcia@scj.gov.co	[Signature]
17	SALOMÓN B. TAC	Millonarios	310768163	salomon.b.tac@scj.gov.co	[Signature]
18	FELIPE BERNAL G	EVERMEC	3025961896	felipe.bernal@scj.gov.co	[Signature]
19	Cardano Custodio Tamayo	SSCJ-MEBOG	311599726	cardano.tamayo@scj.gov.co	[Signature]
20	JESUS A. ORLANDO WILDA	SDS-DCDS	315327909	jesus.orlando@scj.gov.co	[Signature]
21	Fragoso Perra H	SDS-DCDS	312211770	fragoso.perra@scj.gov.co	[Signature]
22	KARLA NEIRA	IDPAC	30335099	karla.neira@scj.gov.co	[Signature]
23	JOHN PARRA	IDPAC	300921770	john.parra@scj.gov.co	[Signature]
24	Stephany Bando T	SSCJ	31022272	stephany.bando@scj.gov.co	[Signature]
25	Alberto Salazar Mayorga	UACOB SGE	350834740	alberto.salazar@scj.gov.co	[Signature]